

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Fuerza de Ley N° 458 de fecha 13.04.1976, que Aprueba Nueva LGUC.
4. Resolución Exenta N° 13165/2022 de fecha 21.12.2022, que Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del Fondo de Desarrollo Local, en su Área de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana (E29925/2022).
5. Decreto Exento N° 5.023 de fecha 30.12.2022, que Aprueba Resolución Exenta N° 13165/2022.
6. Decreto Exento N° 0760 de fecha 14.02.2023, que Llama a Propuesta Pública.
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 23.03.2023.
8. Decreto Exento N° 1.297 de fecha 24.03.2023, que Declara Desierta la Propuesta Pública.
9. Decreto Exento N° 1.478 de fecha 06.04.2023, que Llama a Propuesta Pública.
10. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 04.05.2023.
11. Decreto Exento N° 1.881 de fecha 04.05.2023, que Declara Desierta la Propuesta Pública.
12. Decreto Exento N° 2.106 de fecha 17.05.2023, que Llama a Propuesta Pública.
13. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 15.06.2023.
14. Certificado Concejo N° 681 de Sesión Ordinaria 77° de fecha 08.08.2023, que Acuerda Autorizar la Suscripción de Contrato.
15. Decreto Exento N° 3.426 de fecha 09.08.2023, que Adjudica Propuesta Pública.
16. Orden de Compra N° 3838-493-SE23 de fecha 21.08.2023.
17. Certificado de Fianza N° 136655WEB-F de fecha 28.08.2023, de FINFAST SAGR con vencimiento 16.12.2024.
18. Contrato a Suma Alzada de fecha 31.08.2023.
19. Decreto Exento N° 3.808 de fecha 31.08.2023, que Aprueba el Contrato.
20. Póliza N° 130572-00 de fecha 12.09.2023, de la Aseguradora CONTEMPORA Cía. Seguros Generales S. A.
21. Acta de Entrega de Terreno de fecha 13.09.2023.
22. Oficio Ordinario N° 000868 de fecha 24.10.2023, del Señor Alcalde a Señor CGE Santa Cruz, informando de Desarrollo del Proyecto y Solicitando Conexión Eléctrica para Empalmes.
23. Carta DT. N° 98 de fecha 23.11.2023, de la Empresa Contratista solicitando Aumento de Plazo.
24. Informe Técnico del ITO de fecha 24.11.2023, evaluando y sugiriendo Autorizar el Aumento de Plazo.
25. Punto 10.4 Disminución y Aumento de Obras y Plazos de Ejecución 2° Párrafo de las Bases Administrativas.
26. Decreto Exento N° 5.118 de fecha 27.11.2023, que Aprueba Aumento de Plazo.
27. Carta DT. N° 95 de fecha 12.12.2023, de la Empresa Contratista solicitando Recepción Provisoria.
28. Acta de Recepción Provisoria de fecha 13.12.2023.

CONSIDERANDO:

1. La Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento Iluminación Peatonal Avda. Errázuriz, Tramo Frente Calle la Paz – Av. El Estero.
2. El Acta de Entrega de Terreno con fecha 13.09.2023, con un Plazo de Ejecución de la obra de 75 días.
3. El Aumento de Plazo debido a Problemas de Conexión por parte de la Compañía Eléctrica CGE., correspondiente a 22 días corridos. Por lo cual el Plazo Máximo para la ejecución sería hasta el 19.12.2023.
4. El Acta de Recepción Provisoria de fecha 13.12.2023
5. El Programa se financiará con recursos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del Fondo de Desarrollo Local, Número de Cuenta 215.31.02.999.006.069.

DECRETO

EXENTO N° 5469

1. **APRUÉBESE**, en todas sus partes el Acta de Recepción Provisoria de la Obra con fecha 13.12.2023 de la Obra denominada **"MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PEATONAL AVDA. ERRÁZURIZ, TRAMO FRENTE CALLE LA PAZ – AV. EL ESTERO"**, ejecutada por la Empresa Contratista **INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA SPA.**, RUT N° 76.099.667-K, representada por Don **CÉSAR RODRIGO GONZÁLEZ RAMÍREZ**, RUT N° 13.350.647-0.

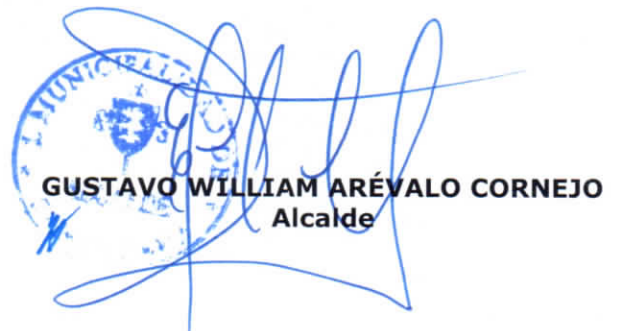
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GWAC/GAGV/MJTE/MARR/JJAL/DAMI/rcp

C. c.:
- Alcaldía (01)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde